

Asunto: Instrucciones para la matriculación curso 26.27 - Procedimiento 4374

Estimadas familias:

Les informamos que ya está disponible el proceso de matriculación que este año se realizará a través de la Sede Electrónica de la CARM. Pueden acceder directamente al trámite en el siguiente enlace:

👉 [Enlace al Procedimiento 4374](#)

Al cumplimentar el formulario, les rogamos que lean atentamente todas las instrucciones del centro y tengan en cuenta los siguientes puntos clave y además les adjuntamos una guía informativa de todo el procedimiento que recomendamos vea antes de iniciar el procedimiento.

[Enlace](#)

1. Selección del nivel educativo

- **Regla general:** Deben seleccionar la matrícula del curso siguiente al que está cursando su hijo/a actualmente.
- **Excepción por resultados académicos:** Si en la segunda evaluación el alumno/a ha obtenido un **resultado negativo en 5 o más materias**, deberán presentar **DOS formularios**:
 1. El del nivel que está cursando este año (por posible repetición).
 2. El del nivel siguiente (por si finalmente promociona o titula).
- **IMPORTANTE.** La decisión de promoción la establece el equipo docente en las juntas de evaluación final de junio, independientemente del número de materias suspensas. Si tras la junta de evaluación se decide que un alumno/a con menos de 4 materias suspensas tiene que repetir curso deberá realizar una nueva matrícula

2. Cambios de modalidad

Cualquier solicitud de **cambio de modalidad o enseñanza** no se realiza por la sede electrónica; debe solicitarse mediante un escrito presentado físicamente en la oficina del centro.

3. Documentación y autorizaciones necesarias

Dentro del formulario, deberán marcar sus preferencias y adjuntar los siguientes archivos:

- **Autorizaciones:** Obtención de imágenes con fines pedagógicos y permiso de entrada a 2ª hora.
- **Dispositivo** si cursa en el programa de **Enseñanza Digital**.
- **Transporte escolar:** Ruta seleccionada.
- **Autorización a salidas del centro y realización de actividades extraescolares** acompañado de profesores.
- Conocimiento y aceptación de las **Normas de Organización del Centro**.



- **AMPA:** Justificante de pago de la cuota (en caso de ser socios).
- **Personas autorizadas** para la recogida de alumnos menores.
- **Seguro Escolar (Obligatorio de 3º de ESO en adelante):** Justificante de pago de 1,12 €.
IBAN: ES84 2100 5919 6513 0047 0609(Caixabank).

Es **IMPORTANTE** saber que **no deben** traer impreso de matrícula en papel al centro si la persona que ha realizado el trámite en la Sede Electrónica es el responsable legal del alumno menor de edad, pues queda registrada la firma digital.

Si el trámite de matriculación lo realiza el **alumno menor de edad** será **NECESARIO** traer a la secretaría del centro el **impreso en papel firmado por el responsable legal para que** la matrícula se considere efectuada.

4. Plazos y consultas

Es muy importante **respetar los plazos establecidos (del 18/05/26 al 01/06/26)**, ya que el centro debe estimar la previsión de alumnado propio para la gestión de vacantes en el proceso de Admisión.

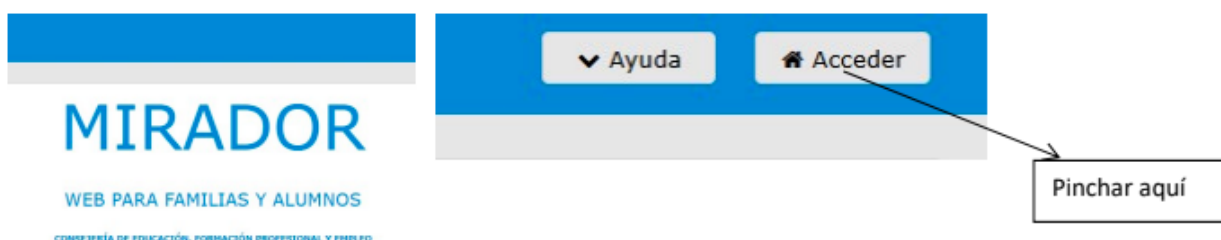
Si tienen cualquier duda o dificultad técnica, estamos a su entera disposición en las oficinas del centro para ayudarles.

Adjuntamos un video explicativo y una breve presentación con los pasos a seguir para la realización del trámite en la Sede electrónica de la CARM.

Si tiene problemas para acceder a Mirador siga estas instrucciones


Hay que acceder a la siguiente página:

<https://mirador.murciaeduca.es/mirador/>





En esta pantalla anterior, en caso de que nunca hayamos accedido o hubiéramos olvidado la contraseña, pinchamos en:

 [¿Olvidó su contraseña? / Alta de nuevos usuarios](#)

 [Reestablecer contraseña con SMS / Alta de nuevos usuarios](#)

 [Reestablecer contraseña con SMS / Alta de nuevos usuarios](#)

Aparece la siguiente pantalla para introducir su identificación:

Llegará un mensaje a su móvil con su nueva contraseña.

Con esto, además de acceder a Mirador, ya puede acceder al procedimiento CARM 4374 para realizar la matrícula del próximo curso.

Agradecemos, como siempre, su inestimable colaboración.

Atentamente,

La Dirección del Centro



Región de Murcia
Consejería de Educación

